



**SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
MATEHUALA, S.L.P.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2016-2015

INFORME y OPINIÓN



Índice

- I. **Opinión**
- II. **Estado de Posición Financiera por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y su comparativo con cifras dictaminadas al 31 de diciembre de 2015.**
- III. **Estado de Resultados por el período comprendido del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, y su comparativo con cifras dictaminadas al 31 de diciembre de 2015.**
- IV. **Estado de Variaciones en Hacienda Pública/Patrimonio, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y su comparativo con cifras dictaminadas al 31 de diciembre de 2015.**
- V. **Estado de Origen y Aplicación de Recursos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y su comparativo con cifras dictaminadas al 31 de diciembre de 2015.**
- VI. **Notas a los Estados Financieros por el Ejercicio Terminado el 31 de diciembre de 2016.**
- VII. **Consideraciones y Recomendaciones.**



San Luis Potosí, S.L.P. 15 de diciembre de 2017.

**A LOS INTEGRANTES DE LA H JUNTA DE GOBIERNO
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
MATEHUALA, S.L.P. (SAPSAM)
PRESENTE**

Hemos examinado el estado de posición financiera, el estado de resultados, de variaciones en su Hacienda Pública/Patrimonio y la integración del Estado de Origen y de aplicación de recursos, de **Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P. SAPSAM**, al 31 de diciembre de 2016 y su comparativo con las cifras dictaminadas del ejercicio 2015, en el cual emitimos nuestra opinión con fecha 1 de noviembre de 2016.

Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de ese Organismo Operador, nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra revisión practicada.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la revisión sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Para el ejercicio 2016, los estados financieros del organismo fueron preparados dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y a la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable del Estado, observando las disposiciones legales aplicables en ese ejercicio, y de acuerdo a las normas de información financiera mexicanas para organismos públicos.

La revisión consistió en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia documental que soporta las cifras y registro de las operaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los controles internos implementados por la administración y la presentación de los estados financieros con cifras comparativas del ejercicio 2015, integrándose para estos efectos en el catálogo de cuentas utilizado en el ejercicio actual, sin haberse revisado aspectos relativos al comportamiento de los presupuestos aprobados para el presente ejercicio. Consideramos que el desarrollo de estos trabajos, proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Así mismo, en la opinión expresada, y en virtud de que el Organismo Operador presentó su cuenta pública correspondiente al ejercicio de 2016 a la Auditoría Superior del Estado, los ajustes y consideraciones sugeridas deberán aplicarse en el ejercicio actual, lo anterior con objeto de evitar modificar los saldos de la información presentada a este Órgano de Control en esa fecha.



Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, contienen la salvedad de la falta de aplicación en sus registros, de los efectos de la inflación que establece el procedimiento emitido en la NIF B10 del Consejo Mexicano Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), el cual recomienda como norma aplicable a los estados financieros en su conjunto, reconocer este efecto, en la información financiera generada.

En nuestra opinión, excepto por lo señalado en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P. SAPSAM**, al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas y la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable del Estado, en observancia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ATENTAMENTE

CONSULTORÍA DE EXCELENCIA EMPRESARIAL PERRIER, S. C.

MA. GUADALUPE HUERTA NIETO

ccp, Archivo



II. Estado de Posición Financiera por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y su comparativo con cifras dictaminadas al 31 de diciembre de 2015.

	Saldos al	
	31/12/2015 31/12/2016	
Activo Circulante		
Efectivo	10,000.00	10,000.00
Bancos Tesorería	-1,239,567.19	3,176,090.97
Bancos Dependencias y Otros	64,091.86	36,261.86
Inversiones Temporales	10,518,588.62	21,580,599.48
Fondos con Afectación Específica	1,096,360.34	1,258,726.01
Depósitos en Garantía por Arrendamiento de Inmuebles	0.00	13,000.00
Convenios	180,249.60	1,635,906.60
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4,000,000.00	4,000,000.00
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	21,649,201.55	25,216,532.93
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Anticipo a Prov para Adquisición de Bienes y Servicios	186,423.43	367,102.00
Otros Deudores	25,000.00	393,831.40
Almacén de Materiales y Suministros	-4,533,304.51	5,659,966.22
Suma el Activo Circulante	55,574,428.30	72,101,852.75
Activo No Circulante		
Terrenos	3,920,997.44	3,920,997.44
Edificios no Habitacionales	2,396,683.24	2,486,345.82
Infraestructura (Sistema de Agua)	87,411,106.23	105,648,859.81
Otros Bienes Inmuebles	24,376,647.52	24,376,647.52
Mobiliario y Equipo de Administración	2,512,681.50	2,793,922.18
Vehículos y Equipo de Transporte	2,200,092.08	3,039,922.23
Maquinaria otros Equipos y Herramienta	7,440,914.78	7,905,896.12
Software	735,512.52	825,761.48
Concesiones y Franquicias	480,000.00	1,780,000.00
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-1,257,188.04	-1,333,971.26
Depreciación Acumulada de Infraestructura	-20,435,400.94	-23,984,306.25
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-10,182,387.88	-10,824,054.86
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-1,153,904.35	-1,418,286.80
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2,027,065.16	2,006,843.66
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	27,069.67
Suma el Activo no Circulante	100,472,819.26	117,251,646.76
Total de Activo	156,047,247.56	189,353,499.51

CONSULTORIA DE EXCELENCIA EMPRESARIAL PERRIER, S.C.



PASIVO

Pasivo Circulante		
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	300,000.00	0.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	884,839.84	2,334,803.50
	0.00	13,853,837.32
Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	2,240,932.77	2,718,947.28
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,168,356.62	1,271,650.43
Suma el Pasivo Circulante	4,594,129.23	20,179,238.53
Pasivo no circulante		
Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	1,290,020.16
Suma el Pasivo no Circulante	0.00	1,290,020.16
Total de Pasivo	4,594,129.23	21,469,258.69

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	6,862,492.65	6,862,492.65
Suma Hacienda Pública Patrimonio Contribuido	6,862,492.65	6,862,492.65
Hacienda Publica Patrimonio Generado		
Resultado de Ejercicios Anteriores	116,624,240.36	135,022,565.88
Reservas de Patrimonio	8,278,039.64	8,278,039.64
Utilidad o Pérdida de Ejercicio	19,688,345.68	17,721,142.65
Suma Hacienda Pública Patrimonio Generado	144,590,625.68	161,021,748.17
Total Hacienda Pública/Patrimonio	151,453,118.33	167,884,240.82
Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	156,047,247.56	189,353,499.51



III. Estado de Resultados por el período comprendido del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, y su comparativo con cifras dictaminadas al 31 de diciembre de 2015.

Saldos al
31/12/2015 31/12/2016

Ingresos de Gestión

Derechos

Derechos por Prestación de Servicios	43,034,470.29	48,360,239.89
Accesorios de Derechos	1,576,361.28	1,843,398.71
Suman los Derechos	44,610,831.57	50,203,638.60

Aprovechamientos

Productos Derivados del Uso o Aprovechamiento de Bienes	217,782.12	685,173.14
Suman los Aprovechamientos	217,782.12	685,173.14

Otros Ingresos

Convenios	9,944,982.78	5,363,916.46
Suman los Otros Ingresos	9,944,982.78	5,363,916.46
Total de Ingresos y Otros Beneficios	54,773,596.47	56,252,728.20

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales	12,205,947.90	13,832,317.12
Materiales y Suministros	4,600,802.40	5,377,396.09
Servicios Generales	12,883,978.94	13,130,659.94
Pensiones	1,619,147.89	1,659,474.44
Suman los Gastos de Funcionamiento	31,309,877.13	33,999,847.59

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimación, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,775,373.66	4,531,737.96
Suman los Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,775,373.66	4,531,737.96
Total de Gastos y Otras Pérdidas	35,085,250.79	38,531,585.55
UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	19,688,345.68	17,721,142.65



IV. Estado de Variaciones en Hacienda Pública/Patrimonio, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y su comparativo con cifras dictaminadas al 31 de diciembre de 2015.

CONCEPTO	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores 2015					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2015					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		-0.00	19,688,345.68		19,688,345.68
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			19,688,345.68		19,688,345.68
Resultados de Ejercicios Anteriores		-0.00			-0.00
Revalúos					
Reservas					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015		-0.00	19,688,345.68		19,688,345.68
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2015					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Cambios de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	6,862,492.65				6,862,492.65
Aportaciones	6,862,492.65				6,862,492.65
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016		144,590,625.68	-1,967,203.03		142,623,422.65
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,967,203.03		-1,967,203.03
Resultados de Ejercicios Anteriores		136,312,586.04			136,312,586.04
Revalúos					
Reservas		8,278,039.64			8,278,039.64
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio del Ejercicio 2016	6,862,492.65	144,590,625.68	17,721,142.65		169,174,260.98



V. Estado de Origen y Aplicación de Recursos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y su comparativo con cifras dictaminadas al 31 de diciembre de 2015.



VI. Notas a los Estados Financieros por el Ejercicio Terminado el 31 de diciembre de 2016.

Nota I. Antecedentes

SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, del Municipio de Matehuala, S.L.P., creado mediante Decreto No 149 publicado en el Periódico Oficial del Estado en su edición de fecha 28 de Junio de 1991, con personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo como objeto social, prestar el servicio público de agua potable en la cabecera municipal de Matehuala, S.L.P.; Con fecha 16 de Junio de 1997, y mediante decreto No 827, se crea el Organismo Operador paramunicipal descentralizado del H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P., denominado: **Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P. SAPSAM**, sustituyendo al Organismo Operador anterior, con personalidad jurídica y patrimonio propio y teniendo como objeto, operar, planear, programar, proyectar, presupuestar, construir, rehabilitar, ampliar, administrar, conservar y mejorar los sistemas de captación, desinfección, potabilización, conducción, almacenamiento y distribución de agua potable, así como los sistemas de alcantarillado, tratamiento de agua residual, reuso de las mismas y manejo de lodos y funcionara orgánicamente a través de un Consejo de Administración, un Director General y un Comisario; Con motivo de la emisión de la Ley de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Publicada en el Periódico Oficial del Estado mediante Decreto No 257 de fecha 29 de Diciembre de 2001, el Organismo Operador se adecua a las disposiciones contenidas en dicho ordenamiento jurídico, expidiendo su Reglamento Interior mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado en su edición extraordinaria de fecha 9 de Julio de 2002, donde se establece que el máximo órgano de autoridad del Organismo es su Junta de Gobierno la cual será presidida por el C. Presidente Municipal del Municipio de Matehuala, S.L.P., así como su Órgano de Vigilancia denominado Contralor Interno.

Con fecha 12 de enero de 2006, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, mediante decreto No 476 la Ley de Aguas para el Estado, marco normativo que regula la operación de los Organismos Operadores descentralizados de las administraciones municipales, derogando a los ordenamientos anteriores y sobre el cual a la fecha el Organismo Operador ha implementado las adecuaciones en su operación en observancia a esta Ley vigente, sin modificar su Reglamento Interior.

Con fecha 31 de diciembre de 2015, en la edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado, fue publicada mediante decreto No 153 la Ley de Cuotas y Tarifas para la Prestación de Servicios Públicos de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P. decreto que, en su artículo transitorio PRIMERO, establece que entrara en vigor el día uno de enero de 2016, y cuyas cuotas y tarifas fueron aplicadas durante el ejercicio de 2016.



Nota II. Objeto Social

Planear, programar, proyectar, presupuestar, construir, rehabilitar, ampliar, administrar, conservar y mejorar los sistemas de captación, desinfección, potabilización, conducción, almacenamiento y distribución de agua potable, así como los sistemas de alcantarillado, tratamiento de agua residual, reuso de las mismas y manejo de lodos.

Nota III. Política actual en el registro de operaciones y emisión de información financiera

Con fecha 31 de Diciembre de 2008, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ordenamiento legal que establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización; Así mismo con fecha 27 de Abril de 2010, mediante Acuerdo Administrativo publicado en el Periódico Oficial del Estado, se constituye el Consejo de Armonización Contable del Estado de San Luis Potosí, como un órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, Organismos Autónomos, Organismos Descentralizados y Municipios del Estado.

En atención a los referidos ordenamientos legales y por ser SAPSAM un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, a partir del ejercicio 2012, dado inicio a los procedimientos de armonización contable, implementado en sus registros contables el plan de cuentas armonizado para la codificación de sus operaciones, la emisión de la información financiera y control del ejercicio de su presupuesto; a partir del ejercicio de 2013, el Organismo Operador SAPSAM, implemento en sus registros contables, al sistema denominado SACG3120, aplicando el catálogo de cuentas y el procedimiento para el registro de las operaciones a dicho sistema; es por esto que la presentación de la información en el presente dictamen se agrupan los saldos comparativos de las cuentas del catálogo 2016, con respecto de las cifras dictaminadas del ejercicio 2015.

Así mismo, en la Sexagésima Tercera Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 9 de febrero de 2017, en el cuarto punto de la Orden del Día, fue aprobada la Cuenta Pública del ejercicio de 2016, misma que fue presentada con fecha 11 de febrero de 2017 en tiempo y forma, al H. Congreso del Estado, dando cumplimiento a esta disposición.

Nota IV. Principales Políticas de Contabilidad

Las políticas y prácticas de contabilidad más importantes que identificamos en nuestra revisión y que se utilizaron para la preparación de los estados financieros se resumen a continuación:

- a) Los estados financieros adjuntos no reconocen los efectos de la inflación, establecidos en las Normas de Información Financiera, (NIF), sin embargo, la administración del Organismo Operador considera que dichos efectos no son significativos, ya que no opera en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada en los últimos tres años es inferior a un 25%.



- b) El efectivo lo constituyen bancos e inversiones temporales, propiedad del Organismo Operador y se encuentran disponibles para su operación, se valúan a su valor nominal, adicionando los intereses devengados.
- c) En las cuentas por cobrar de los usuarios se registran mediante el saldo al cierre del mes que reporta el sistema Comercial del Organismo Operador, el cual vincula las incidencias y saldos por cobrar de su padrón de usuarios.
- d) Los movimientos de Almacén se registran a su costo de adquisición, el cual no excede al valor de mercado.
- e) Las adiciones al activo fijo se registran a su costo adquisición, la depreciación se calcula mediante el método de línea recta, con base en las tasas máximas previstas por el artículo 40 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- f) Los pasivos a cargo del Organismo Operador, se registran en el momento en que se conocen a valor de facturación.
- g) Las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar su relación laboral, y los demás pagos basados en antigüedad laboral que pueden tener derecho, en caso de separación o muerte, se reconocen como gastos del año en que se vuelve exigible.
- h) El Organismo registra sus operaciones de resultados bajo la clasificación por Objeto del Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos, que se considera adecuado para el control presupuestal en su apertura programática para el ejercicio actual, en cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- i) Los ingresos de operación se registran cuando son efectivamente cobrados, mediante las cajas del Organismo Operador, los demás ingresos se registran cuando se reciben, aplicando la Ley de Cuotas y Tarifas aprobada para el ejercicio.
- j) Los gastos de operación se registran cuando se conocen, a su costo de facturación.



Nota V. Integración de Cuentas

V.1. Activo Circulante

V.1.1. Caja y Bancos

Saldos al

31/12/2015 31/12/2016

Efectivo	10,000.00	10,000.00
Bancos Tesorería	1'239,567.19	3'176,090.97
Bancos Dependencias y Otros	64,091.86	36,261.86
Inversiones Temporales	10'518,588.62	21'580,599.48
Fondos con Afectación Específica	1'096,360.34	1'258,726.01
Convenios	180,249.60	1'635,906.60
Total Caja y Bancos	13'108,857.61	27'697,584.92

El saldo en caja y bancos al 31/12/2016, presenta un incremento del 47% con respecto del ejercicio de 2015, debido básicamente al incremento en la cuenta de Inversiones Temporales, por un importe de \$ 11'062,010.86 y aumento del saldo de la cuenta de Convenios por un importe de \$ 1'455,657.00 de los programas convenidos con la federación para construcción de infraestructura; es recomendable efectuar la aplicación de estos recursos en el ejercicio fiscal a que corresponden a fin de evitar contar con disponibles en las cuentas de Bancos que tienen una aplicación específica y que afecta la liquidez real del Organismo Operador.

V.1.2. Cuentas por Cobrar

Saldos al

31/12/2015 31/12/2016

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4'000,000.00	4'000,000.00
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	21'649,201.55	25'216,532.93
Anticipo a Prov para Adquisición de Bienes y Servicios	186,423.43	367,102.00
Total de Cuentas por Cobrar	25'835,625.08	29'583,634.93

Durante el ejercicio 2016, se registró de manera mensual el saldo por cobrar a corto plazo de los usuarios registrados en el sistema comercial, separándolos de otras cuentas por cobrar o deudores de diferente naturaleza, contando actualmente con 27,127 usuarios de servicio medido y cuota fija y un saldo de cartera vencida mayor a tres años por \$ 12'753,056.37, donde el monto mayor lo representan los usuarios de servicio doméstico por \$ 2'919,485.00 y servicio público por \$ 8'671,160.00, consideramos necesario realizar las gestiones de cobro correspondientes mediante la promoción con los deudores de celebración de convenios de pago; así mismo, es recomendable de manera aleatoria



efectuar arqueos de esta cartera para registrar en la contabilidad de manera correcta los saldos por cobrar y su antigüedad; en nuestra revisión se determinó que existe una diferencia entre el saldo comercial y contable del orden de \$ 549,714.56; consideramos también importante crear una reserva para cuentas incobrables y determinar la cobrabilidad de la cartera vencida; respecto del saldo de la Cuenta Deudores por Cobrar a Corto Plazo, este corresponde a una cuenta por cobrar de \$ 4,000,000.00 con más de cuatro años de antigüedad al Municipio de Matehuala, S.L.P., siendo recomendable por la antigüedad de esta cuenta, efectuar un convenio de pago por parte del deudor e iniciar así su recuperación o en su caso, efectuar las gestiones de cobro por la vía jurídica.

V.1.3. Almacén

Saldos al

31/12/2015 31/12/2016

Almacén de Materiales y Suministros	4'533,304.51	5'659,966.22
Total de Almacén	4'533,304.51	5'659,966.22

Dentro de nuestra revisión no se participó en el levantamiento físico del inventario, sin embargo se efectuó una revisión aleatoria de las existencias en los listados de bienes proporcionados por la administración con las existencias físicas, valor unitario y totales por producto al 31 de Diciembre de 2016, no encontrando diferencias significativas; recomendamos nuevamente determinar la obsolescencia de bienes y productos de lento movimiento, esto permitirá eficientar su movimiento y nosobre inventariarse, así mismo, la política de costo para el registro de las existencias, se efectúa al valor de compra de los productos y las mermas o desperdicios se registran en el ejercicios en que sucede.

V.1.4. Impuestos Federales a Favor

Saldos al

31/12/2015 31/12/2016

I.V.A. por Acreditar	12'071,641.20	8'753,835.28
Subsidio al Empleo	8,398.31	6,444.61
Total de Impuestos a Favor	12'080,039.51	8'760,279.89

El decremento de I.V.A. acreditable en el ejercicio de 2016, por un importe de \$ 3'317,805.92 representa al 27% del saldo total con respecto del saldo del ejercicio de 2015, lo anterior derivado principalmente de las recuperaciones afectadas ante la autoridad fiscal en este ejercicio, contando con los servicios de Despachos Externos, lo que permitió contar mayor liquidez al Organismo Operador.

**V.2. Activo No Circulante****V.2.1. Activo Fijo**

Saldos al

31/12/2015 31/12/2016

Activo No Circulante		
Terrenos	3,920,997.44	3,920,997.44
Edificios no Habitacionales	2,396,683.24	2,486,345.82
Infraestructura (Sistema de Agua)	87,411,106.23	105,648,859.81
Otros Bienes Inmuebles	24,376,647.52	24,376,647.52
Mobiliario y Equipo de Administración	2,512,681.50	2,793,922.18
Vehiculos y Equipo de Transporte	2,200,092.08	3,039,922.23
Maquinaria otros Equipos y Herramienta	7,440,914.78	7,905,896.12
Software	735,512.52	825,761.48
Concesiones y Franquicias	480,000.00	1,780,000.00
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-1,257,188.04	-1,333,971.26
Depreciación Acumulada de Infraestructura	-20,435,400.94	-23,984,306.25
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-10,182,387.88	-10,824,054.86
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-1,153,904.35	-1,418,286.80
Suma el Activo no Circulante	73'589,106.58	115'217,733.43

Las adiciones al Activo Fijo por importe de \$ 46'160,364.81 representan un 43% con respecto del Ejercicio de 2015, debido básicamente al registro en este ejercicio de la Planta de Tratamiento de Aguas con una inversión total de \$ 24'376,647.52 e inversión en construcción de obras de Infraestructura (Sistemas de Agua) realizado en el ejercicio por un monto de \$ 18'237,753.58, infraestructura construida mediante convenios de coordinación con distintos programas de apoyo federal; así mismo, fueron adquiridas concesiones y franquicias por importe de \$ 1'300,000.00, por la compra de derechos de concesión de agua; respecto de las políticas para su control, los activos fijos se registran a su costo de adquisición, la depreciación y amortización se calcula aplicando el método de línea recta a las tasas anuales máximas publicadas el día 15 de agosto de 2012, vigentes, establecidas el artículo 40 de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

V.2.2. Otros Activos

Saldos al

31/12/2015 31/12/2016

Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2,027,065.16	2,006,843.66
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	27,069.67
Total de Otros Activos	2,027,065.16	2,033,913.33



El saldo de la Cuenta Otros Activos, no tuvo movimiento significativos en este ejercicio, ya que el saldo corresponde básicamente al del ejercicio 2013 de la cuenta de Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos y corresponde al pago del estudio realizado para el diagnóstico de infraestructura de drenaje sanitario, y al estudio de acueducto CedralMatehuala, elaborados en el ejercicio de 2010 y 2012 respectivamente; por lo que será conveniente definir la aplicación correcta de este gasto, o en su caso aplicarlo a resultados del ejercicio.

V.3. Pasivo

V.3.1. Pasivo Circulante

Saldos al

31/12/2015 31/12/2016

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	300,000.00	0.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	884,839.84	2'334,803.50
Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	2'240,932.77	2'718,947.28
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1'168,356.62	1'271,650.43
Total Pasivo Circulante	<u>4'594,129.23</u>	<u>6'325,401.21</u>

El saldo de la Cuenta de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo que correspondía al registro del Pasivo del laudo laboral del Sr. Patricio Luis Salazar, celebrándose convenio de pagos mensuales de \$ 50,000.00 c/u, habiéndose liquidado totalmente en este ejercicio; ; así mismo el incremento en el saldo de Proveedores por Pagar a corto plazo corresponde básicamente adeudo del cuarto trimestre del ejercicio de 2016 de pagos de derechos de Extracción de Agua y Descargas Residuales, por importe de \$ 975,974.00, mismos que se pagan en el mes de enero de 2017; con respecto al, saldo de la cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar, el saldo corresponde básicamente al I.V.A. trasladable por un importe de \$ 1'803,330.93 e I.V.A. por pagar por \$ 581,712.81.

V.3. Pasivo

V.3.2. Pasivo a corto plazo.

Saldos al

31/12/2015 31/12/2016

Comisión Estatal del Agua	0.00	13,669,385.78
AlvizuLópez Venustiano	0.00	184,451.54
Total de Pasivo a Corto Plazo	<u>0.00</u>	<u>13,853,837.32</u>

El saldo de la cuenta corresponde a Convenio Celebrado con la Comisión Estatal del Agua del Estado y la federación, para la construcción de proyecto denominado Construcción del acueducto la Maroma, en donde la participación del Organismo Operador correspondió a un monte de \$14'000,000.00, mismos que fueron autorizados por su Órgano de Gobierno, mediante pagos secuenciales según avance de la obra, al cierre del ejercicio solo se había efectuado un pago, este saldo se verá reflejado su



ejercicio en el 2017, consideramos necesario definir la política de aplicación contable que deberá de determinarse para el registro al activo fijo de la obra una vez concluida, ya que su valor es mayor al monto aportado por el Organismo con recursos propios.

V.4. Hacienda Pública/Patrimonio

Saldos al

31/12/2015 31/12/2016

Aportaciones	6,862,492.65	6,862,492.65
Resultado de Ejercicios Anteriores	116'624,240.36	135'022,565.88
Reservas de Patrimonio	8,278,039.64	8,278,039.64
Utilidad o Pérdida de Ejercicio	19'688,345.68	17'721,142.65
Total Hacienda Pública/Patrimonio	151'453,118.33	167'021,748.17

Las aportaciones se registran a su valor histórico nohabiendo movimientos en los cuatro ejercicios anteriores, así mismo no se efectuaron movimientos en la cuenta de Reservas de Patrimonio; en el presente ejercicio se efectuó el traspaso de la utilidad del ejercicio de 2015 por \$ 19'688,345.68; respecto de la utilidad del ejercicio, este saldo incluye el ingreso las aportaciones de convenios celebrados en el ejercicio 2016 de los programas federales por un monto de \$ 3,261,224.46; así como la Devolución de Derechos de Extracción por parte de CONAGUA, por un monto de \$ 2'102,692.00, lo anterior derivado de la política contable de registrar los ingresos cuando se reciben, afectando de manera directa al patrimonio del Organismo Operador y el Resultado del Ejercicio. En nuestra opinión, volvemos a reiterar es necesario analizar la factibilidad de modificar la aplicación contable de estas operaciones, ya que alteran los indicadores reales de eficiencia física del organismo, así como su liquidez.

V.5. Ingresos y Otros Beneficios

Saldos al

31/12/2015 31/12/2016

Derechos por Prestación de Servicios	43'034,470.29	48'360,239.89
Accesorios de Derechos	1'576,361.28	1'843,398.71
Productos Derivados del Uso o Aprovechamiento de Bienes	217,782.12	685,173.14
Convenios	9'944,982.78	5,363,916.46
Total de Ingresos y Otros Beneficios	54'773,596.47	56,252,728.20

Durante el presente ejercicio el Organismo reclasificó sus ingresos, especificando los Ingresos por Prestación de Servicios a las tasas del 16% y 0% del I.V.A., aplicando en el cobro de servicios prestados en sus conceptos, las cuotas y tarifas aprobadas para el ejercicio de 2016; el incremento del 12% con respecto del ejercicio de 2015, corresponde básicamente a la ampliación a su padrón de usuarios en el ejercicio llevándose a cabo contrataciones nuevas. ya que en el presente ejercicio no se aprobaron incrementos tarifarios; en el rubro de Accesorios de Derechos, no se tuvieron incrementos significativos respecto del ejercicio anterior, en el rubro de Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes, corresponde a mayor cantidad de rendimientos de interés de



capitales; es importante mencionar que en el presente ejercicio los ingresos derivados de los convenios de coordinación con las entidades federales y estatales, por transferencias para construcción de infraestructura y otros, disminuyo en \$ 4'581,066.32 que representa un 46% con respecto al 2015, reduciendo la utilidad del ejercicio ya que su importe se aplica directamente al resultado del ejercicio; en nuestra opinión, consideramos necesario analizar la factibilidad de modificar la aplicación contable de los ingresos derivados de convenios, ya que al aplicarlos de manera directa a los ingresos, alteran los indicadores reales de eficiencia real del organismo, así como su liquidez y resultado del ejercicio.

V.6. Servicios Personales

Saldos al

31/12/2015 31/12/2016

Sueldo Base	6,159,333.35	6,695,776.95
Honorarios por Servicios Personales	624,146.59	638,077.31
Sueldo Base a Personal Eventual	3,036,119.75	3,883,030.63
Prima por años de Servicios Efectivos Prestados	0.00	62,144.50
Prima Vacacional	96,076.65	104,365.50
Prima Dominical	10,895.17	11,788.76
Gratificación de Fin de Año	1,018,896.12	1,162,547.16
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	304,989.04	243,491.84
Pago de Días de Descanso Laborados	45,562.31	43,139.81
Fondo de Ahorro	522,242.41	563,781.08
Indemnizaciones y Liquidaciones por Retiro y Haber	0.00	16,685.87
Prestaciones Contractuales Mensuales	270,380.00	314,655.00
Prestaciones Contractuales Anuales	117,306.51	92,832.71
Total de la Cuenta Servicios Personales	12,205,947.90	13,832,317.12

Del análisis de la Cuenta de Servicios Personales, las principales incrementos corresponden a la subcuenta de Sueldo Base con un incremento del 13% con respecto del ejercicio anterior corresponde básicamente el incremento en salarios en el presente ejercicio y la Subcuenta de Sueldo Base a Personal Eventual, con un incremento del 27%, incremento que corresponde a la contratación de personal eventual, ya que al cierre del ejercicio de 2015 se contaba con una plantilla de personal de 137 empleados y durante el presente ejercicio se tuvo un promedio mensual de 136 empleados; así mismo, el organismo operador efectuó las retenciones del I.S.R. por concepto de sueldos y salarios, habiéndose efectuado el entero correspondiente en tiempo y forma a la autoridad fiscal, es importante comentar que actualmente el Organismo Operador no cuenta con un Contrato Colectivo de Trabajo, las prestaciones pagadas al personal están incluidas en el Manual de Condiciones Laborales Vigente el cual consideramos necesario actualizar a las condiciones reales del Organismo.

**V.7. Pensiones****Saldos al****31/12/201531/12/2016**

Pensiones:	1'619,147.89	1'659,474.44
Total de Pensiones	1'619,147.89	1'659,474.44

Con objeto de llevar un control de los pagos efectuados al personal que se encuentra pensionado por parte del Organismo, a partir del ejercicio de 2015, los pagos se registran en la subcuenta de Pensiones, de acuerdo al catálogo de clasificadores de gasto armonizados, habiendo un incremento con respecto al ejercicio de 2015 que representa básicamente el aumento autorizado en este ejercicio, a esta fecha el Organismo Operador cuenta con una plantilla de 23 personas pensionadas, considerándose necesario que por el monto del gasto que representa esta cuenta, hacer el análisis del personal factible de pensionarse a mediano plazo con el fin de tomar las previsiones necesarias con objeto de no incrementar en ejercicios posteriores este gasto.

V.8. Materiales y Suministros**Saldos al****31/12/201531/12/2016**

Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	115,121.49	152,893.67
Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnología	70,700.99	100,701.24
Material Impreso e Información Digital	124,475.95	168,469.79
Material de Limpieza	44,431.07	50,441.02
Alimento en Oficinas y Lugares de Trabajo	16,083.01	23,211.71
Alimentación en Programas de Capacitación y Adiestramiento	7,505.20	0.00
Productos Minerales no Metálicos	128,441.26	100,826.49
Cemento y Productos de Concreto	184,093.09	158,309.57
Cal Yeso y Productos de Yeso	15,531.00	6,568.33
Madera y Productos de Madera	22,767.27	12,361.74
Artículos Metálicos para Construcción	754,717.80	858,552.82
Otros Materiales y Artículos para Construcción y Rep	829,841.04	1,262,574.75
Medicinas y Productos Farmacéuticos	879,210.30	1,002,589.76
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	0.00	26,518.19
Otros Productos Químicos	157,674.65	153,201.75
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	745,486.75	735,719.96
Vestuario y Uniformes	39,977.16	54,170.36
Prendas de Seguridad y Protección Personal	65,604.70	53,294.33
Artículos Deportivos	0.00	2,750.00
Herramientas Menores	61,193.65	169,452.23
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	33,500.42	29,405.57



Refacciones y Accesorios Menores de Mob y EqAdmt	3,548.17	62.93
Refacciones y Accesorios Menores de Eqp de Computo	13,107.01	9,387.20
Refacciones y Accesorios Menores de Eqp de Transporte	223,682.91	195,720.24
Refacciones y Accesorios Menores de EqpMaq y Otros	64,107.51	50,212.44

Total de Materiales y Suministros	4,600,802.40	5,377,396.09
--	---------------------	---------------------

Del análisis de cuenta Materiales y Suministros, se tiene un incremento de \$ 776,593.69 que representa el 17% con respecto del ejercicio de 2015, debido básicamente a los incrementos de inflación en el precio de estos artículos, e incremento de la cuenta de Otros Artículos para Construcción con un importe de \$ 432,733.71; lo anterior al haberse efectuado menor cantidad de obras y reparaciones de siniestros en casa habitación de usuarios, ocasionados por fugas de agua, e incremento en la cuenta de Medicinas y Productos Farmacéuticos, por importe de \$ 123,379.46 los demás incrementos se consideran razonables.

V.9. Servicios Generales

Saldos al
31/12/2015 31/12/2016

Energía Eléctrica	4,542,985.29	4,236,004.73
Agua	21,598.50	26,796.50
Telefonía Tradicional	124,448.94	119,221.92
Telefonía Celular	49,094.16	89,208.16
Arrendamiento de Edificios	0.00	110,377.44
Arrendamiento de Mobiliario Equipo de Administración	28,710.00	25,552.35
Arrendamiento de Equipo de Transporte	94,950.00	26,900.00
Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	231,075.40	235,512.50
Otros Arrendamientos (Pozos)	357,142.00	363,549.10
Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Re	201,184.23	628,352.68
Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Ac	18,800.00	11,945.17
Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos	147,726.32	173,775.92
Servicios en Tecnologías de la Información	15,165.52	16,015.68
Servicios de Capacitación	121,000.00	103,350.00
Servicios de Vigilancia	397,000.00	463,960.00
Servicios Profesionales, Científicos e Integrales	962,850.92	354,018.10
Servicios Financieros y Bancarios	19,165.68	28,630.64
Seguro de Bienes Patrimoniales	70,372.95	91,357.75
Fletes y Maniobras	15,649.04	29,411.12
Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	79,372.44	84,222.81
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario	1,853.45	605.17
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo	505.17	1,003.44
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	184,234.14	187,456.15
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	33,512.99	23,809.50
Servicios de Jardinería y Fumigación	5,500.00	0.00
Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de M	209,694.75	148,721.97
Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de M	257,469.38	282,272.67



Pasajes Aéreos	25,792.00	0.00
Pasajes Terrestres	84,656.55	91,236.68
Viáticos en el País	110,035.67	88,976.64
Gastos de Traslado en Comisiones Oficiales	7,025.85	1,251.70
Congresos y Convenciones	20,039.34	0.00
Gastos de Representación	70,914.87	67,111.85
Impuestos y Derechos	3,494,212.00	4,035,825.74
Impuestos sobre Nóminas	320,406.45	368,890.00
Tenencias y Canje de Placas de Vehículos Oficiales	25,822.00	42,474.00
Penas, Multas, Accesorios, Actualizaciones	5,834.89	1,612.52
Otros Gastos por Responsabilidades	193,247.73	186,610.33
Otros Servicios Generales	334,930.32	384,639.01
Total de Servicios Generales	12,883,978.94	13,130,659.94

Representa el monto más relevante del gasto de operación del Organismo Operador, ya que se registra el gasto de Energía Eléctrica, el cual tuvo un decremento del 6% con respecto del saldo del ejercicio de 2015, el incremento en la subcuenta de Impuestos y Derechos, donde se registra el pago de Derechos de Extracción y Pago de Descargas efectuados a CONAGUA, no se registró un incremento representativo con respecto del ejercicio 2015; los demás incrementos se consideran razonables.

V.10. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones

Saldos al
31/12/2015 31/12/2016

Depreciación de Edificios	75,141.12	76,783.22
Depreciación del Sistema de Agua	1,960,084.05	2,585,641.87
Depreciación del Sistema de Drenaje	998,202.79	1,113,080.56
Depreciación del Sistema de Medición	14,786.43	14,786.43
Depreciación de Equipo de Operación	356,851.53	321,551.05
Depreciación de Equipo de Transporte	97,947.07	137,244.13
Depreciación de Equipo de Cómputo	158,131.58	120,331.52
Depreciación de Equipo de Oficina	23,139.71	26,044.99
Depreciación de Equipo de Comunicación	12,957.31	16,150.41
Depreciación de Mobiliario y Equipo Educacional	833.34	1,226.43
Depreciación Instrumental Médico y de Laboratorio		4,331.99
Amortización de Concesiones y Franquicias	166.66	0.00
Amortización de Software	77,132.07	114,565.36
Total de la Cuenta de Depreciaciones	3,775,373.66	4,531,737.96



Del análisis de la cuenta Depreciaciones y Amortizaciones, no se tienen variaciones significativas en el monto de la depreciación acumulada del ejercicio con respecto al ejercicio anterior, habiéndose aplicado las tasas máximas establecidas en el artículo 34 de la ley del Impuesto sobre la Renta.

VII. Consideraciones y Recomendaciones

En el presente ejercicio el Organismo Operador continuó la reestructuración de su catálogo de cuentas contables, sus ingresos y gastos de acuerdo a los clasificadores autorizados a dependencias públicas, situación que permitió contar con un sistema de Contabilidad que cumple razonablemente con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La implementación en sus registros contables, al sistema denominado SACG3200, aplicando el catálogo de cuentas y el procedimiento para el registro de las operaciones a dicho sistema; es por esto que la presentación de la información en el presente dictamen se agrupan los saldos comparativos de las cuentas del catálogo 2015, con respecto de las cifras dictaminadas del ejercicio 2016; la reclasificación de las cuentas por cobrar a corto plazo al implementarse el Sistema Comercial del Organismo; el traspaso de los resultados de ejercicios anteriores y la determinación de la utilidad del ejercicio por un monto equivalente al 31% de los ingresos totales del Organismo, que como comentamos en rubro de ingresos, se obtuvieron el presente ejercicio ingresos derivados de convenios por un monto de \$ 5'363,916.46, los cuales se aplicaron al resultado del ejercicio, incrementando de manera directa la utilidad del mismo.

Por lo anterior y con objeto de mejorar la calidad de la información financiera, el reordenamiento de los registros contables y el análisis final para toma de decisiones, nos permitimos recomendar se implementen las siguientes acciones:

Implementar políticas de registro contable, observando la normatividad establecida en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y Activo, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), especialmente en: inventarios y almacenes, determinando la obsolescencia y lento movimiento de los bienes que se tienen registrados, eficientando su uso, rotación y costo; así como su valuación a costo de adquisición; en el registro de activos fijos y depreciaciones, determinando el costo correcto de los obras en proceso; en la determinación y registro del pasivo por pensiones de trabajadores, analizando su impacto financiero a corto y mediano plazo, recomendando efectuar un cálculo actuarial que determine el costo financiero de esta obligación, el cual debe ser registrado como pasivo contingente; políticas de reservas de capital para remplazo de infraestructura por transferencias por la participación de programas convenidos para construcción y mantenimiento de infraestructura; políticas en la determinación de la utilidad del ejercicio considerando la utilidad y/o pérdida por operación y lo relativo a subsidios.



Consideramos importante, separar los ingresos de programas convenidos con los de operación, para identificar el ingreso real por operación y por convenios, permitiendo medir así de manera correcta, la eficiencia operativa del Organismo.

Reiteramos también, la necesidad de implementar indicadores de gestión que permitan evaluar la eficiencia comercial y operativa del organismo, para medir su desempeño como prestadores de servicios públicos.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ma. Guadalupe Huerta Nieto'. The signature is fluid and somewhat stylized, with a prominent vertical stroke on the left side.

**CONSULTORÍA DE EXCELENCIA EMPRESARIAL PERRIER, S. C.
MA. GUADALUPE HUERTA NIETO**